



Consejo de Ministros

Nueve Millones para Convenios sobre un Plan de Empleo en Ceuta.

28 de diciembre de 2012. El Consejo de Ministros ha ratificado la autorización provisional de dos convenios de colaboración para realizar una encomienda de gestión a Ceuta, y para el funcionamiento del Plan de Empleo 2012 en la Ciudad de Ceuta.

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y la Ciudad de Ceuta, se comprometen a poner en común sus recursos y medios para el óptimo desarrollo del Plan de Empleo 2012 en dicha Ciudad.

Para la financiación de este Plan, el Estado ha otorgado una subvención de 8.994.331,32 euros, que se destinarán al desarrollo de diecisiete Programas para obras y servicios de interés general de la Ciudad, y que van a dar empleo a 1.103 trabajadores.

Mediante estos convenios el Estado encomienda a Ceuta la realización de diversas tareas y actividades para el desarrollo del Plan, y se ponen en común medios personales y materiales para que su ejecución redunde, no solo en beneficio del empleo en Ceuta, sino también de la prestación de los servicios sociales, educativos y medioambientales de competencia de la Ciudad de Ceuta.